

POLÍTICA DE NO ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO

Es propósito de GAS NEIVA mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, por lo cual considera importante prevenir y controlar el uso de sustancias psicoactivas en la empresa, buscando con esto mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y garantizar la seguridad. Por lo tanto la gerencia concreta su compromiso en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de la legislación vigente.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Brindar espacios de sensibilización en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Establecer un programa de prevención y control del uso de sustancias psicoactivas que fomente en sus trabajadores actuar siempre enmarcados dentro de los principios y normas de la empresa, procurando que cada uno asuma la responsabilidad derivada de sus actuaciones.

ADICIONAL SE TIENEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES:

-El uso, consumo, posesión y comercialización de sustancias psicoactivas en los siguientes sitios: Planta, depósitos y demás lugares que tengan que ser visitados en función de las actividades laborales.

-También se prohíbe a los trabajadores presentarse al sitio de trabajo bajo la influencia de sustancias psicoactivas y/o consumirlas o incitar al consumo a otros dentro de la jornada laboral.

La política aplica a todas las áreas de la empresa y sus trabajadores. Adicionalmente los contratistas y visitantes deben cumplir las normas y directrices que les apliquen.

